

## En el tricentenario de Lope de Vega

### Lope, creador del Teatro Nacional

Por Víctor Arroyo Arroyo

Dentro de la obra literaria del "Fénix", fué la parte dramática la que más popularidad le alcanzó, pues bien por su extensión o por ser más asequible al público, fué más admirada por éste que el resto de su obra.

Y en realidad era ésta la manera como había de suceder; era natural que su mayor fama se la diera la creación de un teatro como el español, gracias al cual, merece España encontrarse en la primera línea de la cultura universal.

Hasta la aparición de Lope en la literatura, existía un número bastante considerable de obras dramáticas, pero en realidad no existía un Teatro verdaderamente nacional. Existían, por decirlo así, dos Teatros. La obra dramática hasta entonces realizada, se hallaba dividida en dos grandes bandos: de una parte, el vulgo se solazaba y aplaudía las groseras farsas de argumento fabuloso y lenguaje grosero, tosco y descuidado que solían presentarle autores como Lope de Rueda, Timoneda, etc. y que eran repudiadas por la gente de un superior nivel de cultura, a cuyo esfuerzo se debe la creación de la otra parte de dicho teatro, en el cual se ve un mayor estudio—excesivo ciertamente—con más nobles argumentos y más culto lenguaje, como era el de Juan de la Encina, Virues y los Argensolas. Pero, en definitiva, no existía un Teatro que despertase a la vez la simpatía de todos, que gustase a todos sin distinción de clases; que formase, en fin, un Teatro nacional.

Convenían todos en repeler la sencillez clásica, pero ninguno de ellos reproducía con acierto el espiritualismo de los tiempos modernos, la caballería española, ni el sentimiento religioso de la época. No aparecía en aquel teatro la metafísica que constituía la suma de los sentimientos religiosos y las aficiones caballerescas de la época, que habían de entusiasmar al público de Lope de Vega. La risa o la curiosidad podían salir satisfechas de aquellas representaciones, pero en el fondo del alma no se agitaban emociones ante aquellos espectáculos; más bien, por el contrario, chocaban en ella aquellas farsas, dejándola en una completa indiferencia, como las olas del mar al chocar contra las impavidas rocas.

Habían caminado estas dos ramas del Teatro español antiguo, que eran el exponente de dos literaturas distintas, por dos caminos diferentes. La una, la poesía popular representada por el Romancero, que reunía la épica nacional con sus exaltadas ambiciones heroico-caballerescas, y la España católica con sus exaltaciones religiosas. La otra rama, era la que influida por el Renacimiento había traído desde Italia, una corriente más erudita y fría que la anterior.

Al bronce en fusión de la España místico-heróica, mezclóse una fuerte aleación sensualista y pagana: el Renacimiento.

En la labor unitiva de estas dos ramas tan distintas, se adelantó la prosa al verso, pues fueron los libros de caballería los primeros en realizarse, pero la poesía, con su galana hermosura, era la encargada de completar definitivamente esta obra y darle los últimos toques.

Fueron, por tanto, la poesía popular, la erudita y los libros de caballería, los tres veneros que después de haber corrido separados, se reunieron en un solo caudal para formar el inmenso de nuestra literatura dramática.

Con estos tres elementos formó Lope el teatro nacional, y se lo ofreció al pueblo español, diciéndole: ahí está tu drama, digo tu drama porque es tuyo y sólo tuyo; tú has sido la materia que tenía escondida la obra de arte, yo sólo he sido el artista que la ha despojado de la corteza que la rodeaba, para descubrir a los ojos del mundo; es tuyo porque ahí están reproducidos tus usos y tus costumbres; ahí tu fe y tus anhelos religiosos; ahí tus principios políticos y morales; ahí tus necesidades, tus gustos y tus placeres; ahí tu historia sin ambajes, respetos y adulaciones.

Y es verdad; el teatro de Lope es eminentemente nacional y en él se representan vivamente los rasgos característicos del pueblo español.

El sentimiento religioso rezuma por toda su obra. No es preciso hacer de él una cita entre comillas, pues toda su obra dramática está saturada de este sentimiento. Cualquier parte de su obra que se lea se verá impregnada del más vivo y entusiasta sentimiento religioso.

Para comprender el sentimiento patriótico del "Fénix", hemos de recordar que la Edad Moderna española está todavía enriqueciendo el contenido de su arte con los recursos del Renacimiento, pero no desecha el Romancero, sino que, como hemos dicho, forma con él un componente para la creación de su Teatro. Es decir, que mientras que otros pueblos renegaban de la cultura de la Edad Media y sus escritores son, por decirlo así, nuevos ricos del arte, Lope remozó la cultura antigua sin romper su contenido o pasado cristiano. Es el señor de tapices y barginos; "su Teatro es un producto colectivo, casi anónimo: obra de un pueblo público de sí mismo". Por eso el Teatro de Lope es base de España, de una España eterna. España está en el alma y en la obra del poeta como en un bloque; todo es inmortal en él. Todo en él es español; Filipo de Macedonia habla como un galán español, el Padre Eterno aparece en un auto sacramental suyo con capa y chambero. No hay que bus-

## Antonio José sigue De la Argentina triunfando

El nombre del admirado compositor burgalés Antonio José, que ya es conocido hace algunos años por sus producciones, más si cabe en el Extranjero que en España, sigue obteniendo cada día nuevos reconocimientos de su vigorosa personalidad artística, que son a la par un motivo de orgullo bien justificado para él y para Burgos.

Llega a nosotros la noticia de que la Unión Musical Española, de Madrid, acaba de publicar dos nuevas composiciones del ilustre director del Orfeón Burgalés, cuales son "Elegía" para tenor y órgano—de la que se ha dicho por autorizados críticos que es la obra litúrgica de más atrevida técnica y más expresivo modernismo que hasta hoy se había escrito en España—y "El Molinero", para una sola voz y piano, antes publicada por la misma Unión para coro mixto.

Y este sólo hecho, que ya daría prueba de cuál es el prestigio que aureola a la figura de Antonio José en España, ha venido acompañado con otro, que, por llegar del Extranjero, tiene un mayor significado, si cabe.

El eminente Angeles Ottein, artista cuya figura ha desollado tanto por sus extraordinarias facultades como por sus selectos programas que ejecuta, ha dado a conocer, en reciente concierto dado en Copenhague el día 23 del corriente, la bellísima canción popular "El Molinero", del mismo maestro burgalés, que gustó enormemente.

Este nuevo triunfo, de cuya importancia podrá juzgarse si se advierte que al lado del nombre de Antonio José figuraban, como autores de las composiciones ejecutadas por Angeles Ottein, Beethoven, Wagner, Rossini, Donizetti, Weber, Brahms, etc., merece una entusiasta felicitación, que con gran satisfacción la ofrecemos al joven y legítimo orgullo de la música española de este siglo, al que cada día se van abriendo con más franqueza las puertas de los grandes lugares en donde se ofrecen las producciones más selectas de la música mundial.

## Cosas de la ciudad

Los aficionados nos hemos quedado con las ganas de ver la corrida que, como cosa cierta, nos habían prometido para el mes próximo.

Y esto nos recuerda una idea harito madurada, pero que aún no hemos expuesto.

Para no estar a merced de que un empresario tome la plaza de toros por varios años buscando, como es natural, su lucro, e impidiendo que haya corridas a gusto del público, se hace preciso construir una nueva plaza.

Hay un sitio pintado para el caso. Es la finca donde actualmente está el Velódromo, en la Quinta. La carretera, asfaltada como está, se presta perfectamente para el paseo de coches.

Además, no sólo debe construirse una plaza que sólo sirva para dar corridas. En el mismo lugar puede haber garajes, fontón, tenis, bañe, piscina, velódromo, merendero y algunas otras atracciones que consolidarían el negocio.

Como el terreno que hay delante de la finca es del Municipio, podría tomarse lo que fuese menester para que cupera todo.

Nosotros creemos que sería un bonito negocio en el que había de sacar-se un buen rendimiento al capital invertido.

Tal vez este optimismo nuestro sea porque no tenemos costumbre de hacer cálculos financieros, pero seguiremos así, mientras no se demuestre lo contrario.

Opinamos que el capital a emplear—desde luego ignoramos la cuantía—pueda ser cubierto por acciones.

Estas acciones serían de 100 pesetas, para que los aficionados al arte taurino—que son muchos—tuvieran facilidad para adquirir algunas.

Después, una junta compuesta de personas competentes se encargaría de administrar el negocio.

Hoy las plazas de toros se construyen pronto, bien y sin excesivo costo. Aquí, en Burgos, están precisamente nuestros buenos amigos Juanito Casado y Camello Castriño, que planeó el primero y construyó el segundo la magnífica plaza de Logroño.

Ambos son competetivos y seguramente volverían a trabajar con más fe y entusiasmo por tratarse de Burgos. ¿Que le parece la idea a Peña Taurina?

## El Sr. Fernando Casas ocupará la Administración General de la Casa Fernández de Vértiz

En el último número recibido del diario "La Reforma", que se publica en General Pico, hallamos el siguiente artículo, que tenemos el gusto de reproducir en nuestras columnas, por referirse a un buen burgalés, que lleva ya más de trece años residiendo en aquella nación:

El Sr. Fernando Casas ocupará la Administración General de la Casa Fernández de Vértiz

Nuestra ciudad pierde con él un elemento activo y simpático

El representante de la Casa Palou, Profumo y Cia., señor Fernando Casas, que lleva cuatro años de actuación entre nosotros, se radicará próximamente en Vértiz, asumiendo la administración general de la casa de ramos generales Fernández Hermanos y Cia. de ese vecino pueblo que constituye con la casa "Bella Vista" de General Acha y Torroba de Santa Rosa, el trínomo de los comercios más antiguos del territorio.

Con miras a un justiciero y humano mejoramiento en su horizonte económico, el señor Casas ha renunciado al puesto que ocupaba actualmente para ocupar el que le fué ofrecido por el referido comercio de Vértiz, punto para el cual partirá con su estimada esposa e hijo el día primero del mes próximo.

A cargo de la casa mayorista Palou, Profumo y Cia., de nuestra ciudad, quedará el comerciante de Trebolares señor Raimundo Rodríguez, que fuera representante de la Cervecería "Rio Segundo".

Un elemento simpático

El cambio de residencia del señor Fernando Casas ha de ser lamentado por los innumerables amigos que se había granjeado entre nosotros, como así también por las múltiples amistades de su apreciado hogar.

Activo y afable su actuación en el comercio lo ha consagrado como un elemento avezado y de condiciones envidiables en ese renglón de actividades.

La contracción a sus obligaciones no le impidió cultivar el arte en el modesto escenario local y lo vimos así tomar parte en veladas y festivales artísticos, donde su prestancia y desenvoltura desolló con caracteres propios, también se advirtió su influencia benéfica en los deportes, militando como dirigente del club A y Cultural Argentino, a cuya comisión ha pertenecido en el lapso en que la entidad albañal ha coronado sus viejas aspiraciones de mejoras en el campo de deportes.

Formaba parte de la C. Directiva de la Asociación Española, donde su concurso voluntario y bien inspirado dejó también huellas plausibles. Pertenecía al club Progreso, donde sus consocios lo estimaban en grado sumo. Y, en síntesis, el señor Casas se constituyó en cuatro años de actuación entre nosotros en un factor apreciable de actividad y progreso, tanto en el orden comercial, como social y cultural.

De ahí que su futuro alejamiento sea objeto de indudable pena entre los que le apreciaban, previendo que las simpatías conquistadas por el señor Casas se pondrán de relieves en las demostraciones que el Club Progreso, Club Argentino y sus amigos personales le tienen preparadas para los días viernes, sábado y domingo, respectivamente.

"El consuelo de estar cerca"

Conversamos esta mañana con el caracterizado vecino que se ausenta.

"Inspirado por un lógico anhelo de progreso—nos dijo—vuelvo a Vértiz, pueblo que estimo profundamente, porque allí he convivido largo tiempo en mi juventud y he formado mi hogar. Desde luego que estaba ya tan encariñado con Pico que me apena tener que alejarme de esta ciudad tan simpática, donde no dejo nada más que sentimientos afectivos y nobles. Pero me queda el consuelo de estar cerca. Y tendré así la oportunidad de mantenerme siempre vinculado a este pueblo."

Se va, pues, el señor Casas, con la convicción fundada de que su conducta ejemplar, su caballerismo y su hombría de bien, quedan unánimemente reconocidas entre nosotros. Y ese es el mejor triunfo a que puede aspirar todo ser bien inspirado.

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª "Ronde de petits Pierrots", marcha.—Bosch.
- 2.ª "El baile de Luis Alonso.—Giménez.
- 3.ª "La revoltosa", selección.—Chapi.
- 4.ª "Serenata"—Toselli.—"Minueto"—Bolzoni.
- 5.ª "Al cantar el gallo" (Carioca).—Luna

## Notas taurinas

LA CORRIDA DE PALENCIA

Ante la imposibilidad de torear en la corrida del domingo en Palencia el diestro Cayetano Ordóñez, la empresa le ha sustituido por Luis Castro (El Soldado).

La terna, por lo tanto, ha quedado integrada en esta forma: Vicente Barrera, Fernando Domínguez y "El Soldado".

## Psicología médica

### El temperamento y las secreciones internas

Por AURELIO PEREZ MARTIN

El virilismo en la mujer es una prueba más de la influencia de las secreciones internas en el temperamento y en la morfología del individuo, especialmente de las glándulas sexuales. Es debido, generalmente, a una distrofia o neoplasia de la sustancia cortical de la glándula suprarrenal. También puede ser debido a una evolución metatípica de las células lúteas del ovario,—o a una persistencia de las células de tipo masculino del periodo embrionario intersexual, según Marañón, primera autoridad indiscutible en esta materia—pues sabido es que en la primera edad de la vida intrauterina somos neutrales, en el sentido de que tenemos parte de uno y de otro sexo y que después, a medida que se va desarrollando el feto, se desvanecen los elementos del uno y se desarrollan los que han de dar el carácter unisexual definitivo, menos cuando aparece la excepción, como puede ocurrir en el caso presente. La diversidad de origen de este fenómeno es más aparente que real; se explica perfectamente, teniendo en cuenta que los tres órganos citados en los que puede tener su asiento indistintamente la anomalia tienen su génesis común embrionario en el mismo órgano, que es el cuerpo de Wolff. Pues bien, en estos casos, la mujer presenta formas y actitudes varoniles, a veces irregularidades morfológicas y funcionales del sexo contrario. Disminución o abolición de los propios de la mujer. Voz, instinto y reacciones del hombre. Desde el punto de vista psíquico, el carácter, las tendencias afectivas y la actividad mental son de tipo masculino. El sistema piloso muy desarrollado en la cara, con barba y bigote, y en el resto del cuerpo de topografía contraria. Mayor desarrollo del sistema muscular y de su fuerza.

La pubertad no es otra cosa que un cambio radical que experimentan los jóvenes de ambos sexos al pasar de la puericia a la adolescencia en ese periodo que justificadamente se le ha llamado edad crítica de la vida, transformación que comprende lo físico, lo funcional y lo psíquico, debido al desarrollo completo de sus órganos sexuales y a la secreción interna de sus porciones celulares de naturaleza endocrina, que se desarrollaron al lado de los de la reproducción y que han de dar lugar a la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios. Presentanse en esta edad y por el mismo influjo, principalmente en el varón, exaltaciones de la impulsividad, ligerezas, destemplanzas, locuras, monomanías, obsesiones, pendencias, manifestaciones pasionales de la libido, conflictos consigo mismo, por el choque de la realidad desconsiderada e implacable con las ilusiones juveniles; problemas y lucha social; contradicciones entre ideas nuevas y sentimientos, sobre todo cuando no se contrarrestan, al menos en parte, con una educación esmerada y con la imposición de un firme carácter de los padres y maestros.

Otra de las edades críticas de la vida es la menopausia o cesación de la vida sexual, con todas sus consecuencias de insuficiencia hormonal. Ordinariamente se refiere este cambio involutivo a la mujer, en la que se suele presentar alrededor de los 50 años, pero también en el hombre se presentan trastornos psíquicos parecidos aunque con menor intensidad alrededor de los sesenta. En la mujer se caracteriza por la pérdida gradual de su feminidad, con tendencia al virilismo frecuentemente; cambio de carácter y de afectividad, neurosis, estados depresivos y todo el cuadro sintomático del climaterio.

Bien conocidos son los efectos que produce la castración en las especies de animales domésticos. Con ella se consigue modificar sus formas, corpulencia, pech, aptitudes para el engorde y producción de carnes en mayor cantidad y más sabrosas. Otras veces el mejor aprovechamiento del trabajo útil que pueden prestar en la agricultura, industria, transportes y servicios del Ejército, etc, por las modificaciones que experimentan en su temperamento, en el sentido de hacerles más tranquilos, menos peligrosos, más manejables y que no malgasten sus energías en inquietudes, arrogancias y luchas, para la conquista de la hembra y en la función sexual, reservada para la mejora de las razas a los ejemplares más selectos. Sólo citaremos aquí como ejemplo, las transformaciones que sufre el loro, especialmente el bravo o el que no vive en la domesticidad. Caracterizado temperamentalmente por su acometividad, impetuosidad, bravura bien pronto van desapareciendo estas cualidades, haciéndose más accesible, manejable y en cuanto a sus características morfológicas no son menos radicales sus cambios.

Para terminar, exponemos brevemente un extracto de los efectos de otras secreciones internas. El hipertiroidismo produce una psicología especial de los individuos que lo padece, con síndrome completo de simpaticotonia; la emotividad aumenta, se hacen muy susceptibles. Son vivos, excitables, inquietos, se les ve en constante actividad y movimiento; las ideas fluyen con más facilidad y rapidez que de ordinario y, en fin, hay un hiperfuncionalismo general; precisamente lo contrario, como es natural, de lo que ocurre en el hipotiroidismo o mixedema. La insuficiencia de la sustancia medular de la suprarrenal produce el síndrome Addisoniano, con astenia, admiria, laxitud, fatigabilidad rápida, postración, apatía, falta de energía moral, neurastenia, hipotensión, palpitaciones, angustia, abulia y modificaciones del humor y del carácter, variando gradualmente de intensidad según se va alejando del estado normal y haciéndose patológico. La hiperfunción de la glándula pineal, del tamaño del grano de paja situada en la parte posterior superior del cerebro, produce un desenvolvimiento rápido del crecimiento, más en correlación que en estatura, con desarrollo precoz genital; a los ocho o diez años la niña llega a la edad crítica y lo mismo pasa en el varón con sus caracteres sexuales; también las funciones psicológicas se despiertan antes de tiempo y excepcionalmente hiperactividad psíquica. Y, en fin, la apoterapia tan rica en preparados de extractos glandulares y los injertos de estos mismos órganos tienen por fundamento el fisiologismo endocrino.

La Junta Nacional contra el Paro, de conformidad con lo determinado en la Ley de 25 de Junio del año en curso, en diferentes sesiones celebradas para la ejecución de la mencionada Ley, ha aprobado los siguientes PLIEGOS DE CONDICIONES Y BASES:

## En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Delegación provincial de Trabajo

### Servicio de colocación obrera

La Junta Nacional contra el Paro, de conformidad con lo determinado en la Ley de 25 de Junio del año en curso, en diferentes sesiones celebradas para la ejecución de la mencionada Ley, ha aprobado los siguientes PLIEGOS DE CONDICIONES Y BASES:

Ministerio de Agricultura. Dirección General de Agricultura.—Pliego de condiciones para la concesión de primas a la construcción por los Ayuntamientos y Entidades interesadas, de obras correspondientes a esta Dirección General.

Ministerio de Agricultura. Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Pliego de condiciones para concesión de primas a la construcción por los Ayuntamientos y entidades interesadas, de obras correspondientes a mencionada Dirección General.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Pliego de condiciones para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios Rurales.

Ministerio de Obras Públicas.—Pliego de condiciones para la construcción, por los Ayuntamientos y Entidades interesadas de obras de caminos vecinales, abastecimientos de aguas y alcantarillado.

Bases para la admisión de proposiciones y proyectos para desguace de buques pesqueros y su sustitución por otros nuevos de construcción nacional.

Bases del concurso para concesión de primas a la exportación de productos industriales.

Ministerio de Industria y Comercio.—Bases del concurso para ejecución de obras de alumbramientos de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado.

Ministerio de Industria y Comercio.—Bases del concurso para concesión de primas para el fomento de equipamientos de industrias deficientes e insuficientes.

Todos estos PLIEGOS DE CONDICIONES Y BASES, se poseen en esta Delegación, manifestándose por el presente nota se facilitarán datos sobre los mismos a las personas, Entidades o Corporaciones que lo reclamen en sus oficinas, instaladas en la calle de Santander, número 3, cuarto segundo.

Burgos 28 de Agosto de 1935.—El delegado provincial accidental, E. Jiménez Heras.

## Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS

Colonia escolar

La Colonia escolar organizada por esta Escuela Normal, en Santona, regresará mañana viernes, día ocho a nueve de la noche, parando en las Oficinas del Fomento del Turismo.

Para la impresión de este Diario, empleamos tipos LENCINA

## Edición de las ocho de la noche

0,15  
Las hojas Corrientes compradas en paquetes. Sueltas, 70 céntimos. Las Extrafinas, sueltas, 0,30. En paquetes 0,25

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRESSE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.). Ap. 601. MADRID

Mañana, Página de la mujer

CARDIEL

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Agosto de 1905

Anoche, a las ocho menos cuarto, las bombas y cohetes disparados desde las afueras de la población indicaron que Su Majestad el Rey se acercaba.

En las inmediaciones del fiado de la carretera de Madrid, hallábanse extendidos a ambos lados de la carretera gran número de hombres con hachas para alumbrar el camino, porque la noche estaba oscurísima.

El automóvil regió moderó la marcha y penetró en la población, precedido de una sección de la Guardia civil al galope, dirigiéndose por las calles de los Pisones y Madrid y plaza de Vega al puente de Santa María, por donde entró a buena marcha en el Espolón entre las aclamaciones de la multitud que en todas partes del trayecto se apiñaba.

Don Alfonso vestía un guardapolvo y gorra de automovilista, con anteojeras, de las que se despojó al llegar al Palacio Provincial.

En éste fue recibido con los honores correspondientes.

Se hallaban presentes todas las autoridades, comisiones y personalidades.

El presidente de la Diputación, señor Gutiérrez Ballesteros, pronunció un breve discurso de bienvenida y acto seguido el Monarca subió a sus habitaciones, teniendo que asomarse tres veces a una de las ventanas ante las aclamaciones del pueblo.

Luego se retiró a descansar por venir algo fatigado del viaje.

Esta mañana, a las diez y cuarto, salió S. M. de Palacio, acompañado del general Bascaran, el duque de Sotomayor y el alcalde señor Plaza.

En otro carruaje iban, en concepto de intérpretes, los capitanes señores Obregón y Norzagaray y el teniente señor Fernández Lidueña.

La comitiva se dirigió al campo de Lillala y de allí al plantío de Arnáiz, visitando las estaciones astronómicas de distintas naciones.

A las doce regresó a Burgos.

A la una y media se trasladó a la estación para recibir a su augusta madre y a la infanta doña María Teresa.

En la estación se hallaban todas las autoridades y una compacta muchedumbre.

Desde Miranda acompañaban a las reales personas los diputados provinciales señores Rámila, Díez Montero y Gómez (don Aurelio).

La carrera recorrida por S. M. desde la estación hasta el palacio, ha sido verdaderamente triunfal.

En el Palacio tuvo lugar una recepción oficial.

A las tres y media se verificó la ceremonia de colocarse la primera piedra del monumento al Ciudad Campeador, que ha de erigirse en la plaza de Castilla.

El alcalde señor Plaza pronunció un breve discurso, a quien contestó el jefe del Gobierno señor Montero Ríos.

Seguidamente el secretario del Ayuntamiento señor Gil dió lectura del acta, que después de firmada por la Real familia y personalidades, fué encerrada en una caja de hierro recubierta de plomo, en la que se introdujeron también ejemplares de los periódicos locales y "Gaceta de Madrid" y monedas de oro y plata del corriente año.

Don Alfonso cogió una artística paleta de plata confeccionada por el artista burgalés don Isidro Santa María, con un puño primorosamente tallado en boj por el también artista burgalés don Saturnino López, y se la cedió a su augusta madre para que fuese ella quien depositara la primera pedrada de cal.

Esta operación la repitieron luego la Infanta doña María Teresa y el Rey.

Este subió de nuevo a la tribuna y presenció el desfile de las tropas.

En el rápido de la tarde llegó la Infanta doña Isabel.

Por la tarde se ha celebrado la corrida de toros con un lleno completo, viéndose infinidad de mujeres bonitas luciendo mantillas blancas y mantones de Manila.

Presidió el concejal señor Amézaga.

La corrida fué de entretiempo y los toros de Veragua, aunque nobles, no para pagar por ellos 12.000 pesetas.

De los maestros, Machaquito en su primero y Montes en el tercero; en los demás bastante medianos.

Ayer fué tal la aglomeración de gente en San Sebastián para tomar el expreso, que hubo que formar otro tren, el cual llegó a Burgos a las doce de la noche.

Mañana, una hora antes de comenzar el eclipse recorrerán la población las bandas de música.

Por la noche habrá concierto en el Espolón.

En el Teatro representará la Compañía Guerrero Mendoza el drama de Tamayo y Baus "Locura del amor".

# Radio Castilla

**LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C**

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Cuartetos.—Tres caprichos para vihuelas (Mena), siglo XV.—Fiesta mora en Tángrer (Aguilar).—Andante con motivo del cuarteto en re menor (Schubert).—Molito allegro del cuarteto en sol mayor (Mozart).—Recital de poesías.—Zarzuelas españolas.—La moza que yo quería (Díaz Gile).—Los labradores de Torija y Romanza de Julián.—La loca juventud (Guerrero).—La fiesta de San Antón.—La Parranda (Alonso).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

**SOBREMESA DIA 30.**—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—El bombardeo de Montecarlo (Hayman), marcha.—Después del amor (Erwin), vals.—Marina (Arrieta).—Salida de Jorge.—Jotas a dúo.—Zarzuelas españolas.—La del Soto del Parral (Soutullo y Vert), intermedio y ronda de enamorados.—El cantar del arriero (Díaz Gile).—Soy arriero.—Romanza de Lorenzo.—Triste aire del Gaucho.—La Milonga.—Canción argentina.—Buenas noticias imagineate, fox.—En alguna parte de Bretaña (Evan), vals.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

# Ayuntamiento

**Ayer no hubo sesión**

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión ayer el Excelentísimo Ayuntamiento.

Tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

# Movimiento demográfico

**Nes de Julia**

**En Burgos**

Los nacimientos fueron 115, de ellos 55 varones y 60 hembras, lo que representa un 2,65 por mil de la población (43.445).

Se contaron tres partos dobles.

Las defunciones fueron 100: varones 58 y hembras 42, o sea, un 2,30 por mil.

Eran menores de un año 31 y menores de cinco 40.

En establecimientos benéficos fallecieron 49.

Las causas de muerte fueron: Diarrea y enteritis, 16; tuberculosis, 12; sarampión, 10; debilidad congénita, 8; de enfermedades del corazón, 7; cáncer, 5; neumonía, 5; del sistema nervioso, 4; del aparato digestivo, 4; nefritis, 4; senilidad, 4; hemorragia cerebral, 3; del hígado, 2; apendicitis, 1; del aparato urinario, 1; homicidio, 1; muerte violenta, 2.

Se celebraron 14 matrimonios, o sea, 0,32 por mil. Todos los contrayentes eran solteros y comprendidos entre veinte y cuarenta años.

**En la provincia**

Nacieron 876 criaturas; 455 varones y 421 hembras, lo que representa un 2,41 por mil de la población (363.122). Hubo once partos dobles.

Mujeres 570, de ellos 303 varones y 267 hembras, o sea, 1,57 por mil. Eran menores de un año 181 y menores de cinco, 269.

En establecimientos de beneficencia fallecieron 50.

Las enfermedades que han producido la muerte, fueron:

Diarrea y enteritis, 151; hemorragia cerebral, 35; neumonía, 34; debilidad congénita, 33; tuberculosis, 29; senilidad, 29; cáncer, 27; enfermedades del corazón, 26; sarampión, 25; del sistema nervioso, 24; del aparato digestivo, 16; nefritis, 14; del aparato circulatorio, 13; del hígado, 10; bronquitis, 9; del aparato respiratorio, 6; fiebre tifoidea, 5; coqueluche, 5; difteria, 4; escarlatina, 3; gripe, 3; diabetes azucarada, 2; alcoholismo, 2; tumores no malignos, 1; parálisis, 1; apendicitis, 1; del aparato urinario, 1; homicidio, 3; muerte violenta, 18.

Se celebraron 121 matrimonios, o sea, 0,33 por mil. Entre los contrayentes figuraban 6 viudos y 7 viudas. Once hembras no llegaban a los veinte años.

# Crónica judicial

**El crimen Robredo de Temiño**

El día 30 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, la vista de la causa instada en el Juzgado de esta capital, contra Benito Pérez Güemes, vecino de Robledo de Temiño, sobre asesinato de Silvino Martínez Campo, en la cual ha presentado el Ministerio Fiscal, las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Resulta del sumario que el procesado Benito Pérez Güemes, mayor de edad, sin antecedentes penales, y de buena conducta, desde hace un año en que contrajo matrimonio, venía enemistado con Silvino Martínez Campo, hermano mayor de su esposa, por cuestión de intereses y por injustificados celos, sobre ambos hermanos, habiéndose producido diversos altercados entre el matrimonio con ese motivo, hasta que con motivo de uno de ellos ocurrido en la mañana del 7 de Agosto de 1935, después de amenazar a su mujer con un cuchillo y un hacha, salió de la casa conyugal en Robledo de Temiño, dirigiéndose hacia donde estaba su cuñado Silvino, encontró a éste que regresaba al pueblo, y cruzándose como si nada fuera a ocurrir, se volvió repentinamente el procesado abalanzándose súbitamente en forma que impedía toda defensa sobre la espalda de su cuñado le asestó tres golpes con un cuchillo de cocina que se había provisto al salir de su casa y le causó lesiones de tal gravedad, que falleció en los pocos momentos, fu yendo el agresor por el campo, hasta que dos días después se presentó a las autoridades de esta ciudad.

2.ª Los referidos hechos constituyen un delito de asesinato, previsto y sancionado en el artículo 412 del Código Penal por concurrir su circunstancia 1.ª

3.ª Del calificado delito es criminal y civilmente responsable en concepto de autor por participación voluntaria y directa, el procesado Benito Pérez Güemes.

4.ª Concurren y son de apreciar en favor del procesado las circunstancias de presentación espontánea, o tava, artículo 9.º y la de parentesco, 1.ª de las mixtas del artículo 11, que por el conjunto de motivos y circunstancias morales que rodean al delito debe considerarse como atenuante a pesar de tratarse de un delito contra las personas.

5.ª Ha incurrido y procede imponer al procesado la pena de 12 años y un día de reclusión menor, accesorias y costas.

En cuanto a la responsabilidad civil sin perjuicio de lo que proceda sobre la solvencia del procesado en la pieza correspondiente debe ser este condenado a que indemnice a los herederos del interfecto en cantidad de diez mil pesetas.

**Señalamientos para mañana**

**Sala de vacaciones**

Juicio oral en Tribunal de Urgencia procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Benito Pérez Güemes, sobre asesinato.

# BIBLIOGRAFIA

**«Mundo Gráfico»**

A propósito de la guerra que amenaza al mundo, nos revela lo que opinan el hombre y la mujer de hoy—obreros, empleados, modistillas—y la actitud que adoptaban en caso de que estallara el temido conflicto.

Además: Cómo Abisinia aniquiló a los ejércitos italianos en dos guerras horrosoras.—Belmonte se retira del toro para dejar paso a su hijo, el cual debutará con el de Sánchez Mejías.—Quién es y cómo es la princesa que se ofrece para criada, en Madrid.—Cómo viven los reyes en el destierro: La emperatriz Zita y su hijo.—Así operan los contrabandistas en Cataluña.—Un divertido proceso de divorcio célebre, titulado Inquietud de un fanar.

—

**HOMBRECITOS**, por Louise M. Alcott.—Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Los que han gustado de diversas y sutiles emociones de la gran novela «Mujercitas», popularizada actualmente por la «panfala» con el título de «Las cuatro hermanitas», están de enhorabuena, puesto que en «Hombrecitos» encontrarán de nuevo a los simpáticos y humanísimos personajes de aquella, en especial al matrimonio Bhaer, o sea la traviesa y altruista Jo y el buenazo del profesor alemán a quien ésta conoció durante su estancia en Nueva York.

Los esposos Bhaer siguen en Plumfield, la espaciosa finca heredada por Jo al morir su padre y convertida por la joven en una especie de reformatorio de chicos, entre los cuales se hallan los suyos propios y los de su hermana Meg, apareciendo de vez en cuando Laurie, que hace de chico mayor de la pandilla, con su preciosa hijita Bess, a quien todos los muchachos reverencian como a una princesita de cuento.

La autora nos describe, como sólo ella sabe hacerlo, este pequeño mundo infantil, que es, con sus pasiones y sus luchas, sus alegrías y sus penas, un fiel reflejo de cualquier mundo adulto, exceptuando su frescura e ingenuidad. Nos hace conocer íntimamente a cada personaje y nos detalla los pasatiempos de «los chicos de Jo», «la mayoría de cuyos incidentes—dice la novelista—están tomados de la realidad, siendo los más destacados precisamente los más verdicos, porque no hay persona, por mucha imaginación que tenga, capaz de inventar nada tan divertido como lo que se les ocurre a los niños».

Baja burlando, «Hombrecitos» es, al par que una emotiva y amenisísima novela, un hermoso sistema pedagógico practicado por los admirables esposos Bhaer, que resultan unos formidables educadores, puesto que reforman a los muchachos y se hacen queridos de ellos. Y es que, para lograr ambas cosas, emplean el mejor instrumento: el amor.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

# Banco de España

## Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100; y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900 (títulos canjeados en 1920 y 1931)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda

A.	de	500	pesetas.
B.	"	2.500	"
C.	"	5.000	"
D.	"	12.500	"
E.	"	25.000	"
F.	"	50.000	"
G.	"	100.000	"
H.	"	250.000	"

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metalico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1935, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al cuatro por ciento, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

## SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

a) Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

b) El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, admitiéndose, como entregadas en efectivo, con el recibí correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

c) La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le correspondan, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

c) Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

d) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

e) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

f) Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

g) En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

## CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de Septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931, (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Burgos 29 de Agosto de 1935.—El secretario, Emilio Méndez.

# El DIARIO en Salas de los Infantes

## Sigue en el misterio el robo del Ayuntamiento

A pesar de los días transcurridos aun no se encontraron los autores del robo, pero no cabe la menor duda, que éstos son personas que conocen perfectamente las dependencias del Ayuntamiento a juzgar por la forma que se ha cometido; sabían también, que contra costumbre, esa noche quedaron en la Caja—mal llamada de caudales—las 1.200 pesetas, sobrantes de unos pagos realizados por la mañana. Por si fueran pocos estos datos, hay uno que quizá sea la clave, y es que los ladrones sabían de antemano que en un cajón de una mesa de la Secretaría, se guardaba un martillo y un destornillador, herramientas que utilizaron para quitar los tornillos de la chapita de metal de la Caja, habiendo quedado doblado el destornillador, después les fué fácil taladrar la madera, y más fácil llevarse las pesetas.

Estos datos de la Caja, tienen gran importancia, porque no pueden saberlo más que las personas que están o frecuentan mucho la Secretaría, por ello, y teniendo en cuenta la actividad del Juzgado con el señor teniente fiscal de la Audiencia provincial, don José Remacha, que ha venido dos días con el decano de los secretarios don Jesús Gil, e igualmente los Policias, que trabajan activamente y sacaron fotografías de las huellas dactilares, no dudamos que muy pronto han de dar con los autores, cuya pista parece ser se sigue muy de cerca.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes, 28 de Agosto de 1935

**GORRAS Y BOINAS**

**CASA SAIZ**

Sombrereria, 4

# PROFESIONALES

**S. BRAVO OLALLA**

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingo

SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 2198

**CLINICA DENTAL**

**Eusebio Moranchel**

y su sobrino

**Eusebio Miguel**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**

PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo

Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda (escalera izquierda).

**G. BAÑUELOS**

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

Plaza Mayor, 67, 1.º—Teléfono 1306

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**

MADRID.—Villanueva, 12.—Total. 56.217

**Doctor Muñoz Casas**

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**MOISES ARROYO ARROYO**

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**JESUS ARNAIZ**

Dentista

Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

**J. DEL VAL**

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

**F. Urraca**

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 3 a 7

Gratis a los pobres

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros

#### Se ha tratado, entre otros asuntos, de la situación económica, en relación con los planes de defensa nacional

Esta mañana ha continuado el Consejo de ministros suspendido ayer, durante la reunión dos horas y media.

El señor Lucía dijo a los periodistas que el Consejo se inició con la continuación del despacho de los ministros de Industria y Comunicaciones, que ayer no lo pudieron hacer.

También los de Guerra y Agricultura trajeron nuevos asuntos.

Una pequeña parte del Consejo la dedicó el señor Rocha a tratar sobre cuestiones internacionales.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles hablaron de la situación económica en relación con los planes de defensa nacional.

El ministro de la Guerra pidió que se le autorizase para arrendar o incautarse de fábricas de harinas, para surtir al Ejército, a la Marina, a la población civil, etcétera.

Estas fábricas sólo comprarían el trigo a los pequeños productores, asegurando así la salida de trigo al precio de tasa.

Se calcula en ocho o diez las toneladas que se podían adquirir diariamente de los trigueros modestos.

Se habló en la reunión nuevamente de la reanudación de las sesiones de Cortes y aunque al parecer las opiniones se inclinan a que sea el primero de Octubre, como el Gobierno tiene que ultimar el proyecto de presupuestos y la aplicación de la ley de restricciones, nada se ha decidido hasta el Consejo que se celebrará el día 5.

### La nota oficial

Seguidamente entregó el señor Lucía la siguiente nota oficial:

**INDUSTRIA.**—Expediente autorizando a la Sociedad de Construcciones Navales y a la Unión Naval de Levante, para importar con carácter temporal diversos materiales.

Subsanando algunos errores del decreto de fecha 3 de Agosto.

Creando la agrupación de fabricantes de harinas.

Modificando varios artículos del reglamento de metales preciosos.

Ascensos en el cuerpo de ingenieros industriales.

Propuesta para la conclusión de un acuerdo comercial con Suecia.

Disponiendo que cese don Francisco Cuevas en el cargo de consejero inspector del cuerpo de ingenieros industriales.

**COMUNICACIONES.**—Ordenando el pago de 1.700.000 pesetas a la Constructora Naval, importe de doce coches coetores metálicos adjudicados mediante subasta en 1933.

Instalación en terrenos del ramo de Guerra de una estación radioléctrica para la comunicación con Baleares y Canarias.

Concesión de un crédito para la construcción de las obras del ministerio de Comunicaciones.

Dictando normas para cubrir las vacantes de carteros rurales y similares en relación con la ley de restricciones.

**GUERRA.**—Adquisición de doce centrales telefónicas, 50 teléfonos, 70.000 metros de cable y 50 proyectores portátiles para estaciones de enlace y transmisiones de infantería.

Idem de cinco centrales telefónicas, doce teléfonos de campaña y 21 kilómetros de cable para las secciones de enlace y transmisión de caballería.

**AGRICULTURA.**—Decreto declarando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de arrendamientos rústicos la obligación, por incumplimiento del contrato de arrendamientos o aparcerías, de exceptuar la renta que no exceda de 500 pesetas conforme a lo estipulado en el artículo 65 de la ley.

Los partidos tenían por delante problemas más importantes que este. Añadió que, por lo tanto, tampoco se trataba mañana de este asunto.

Como los periodistas le dijese que de las ampliaciones del Consejo se deducía que hasta primero de Octubre no reanudarán su labor las Cortes, contestó afirmativamente.

Se le preguntó cuándo desaharía con el jefe del Estado, y dijo que como mañana hay también Consejo de ministros, para no molestar al presidente de la República dos veces, mañana mismo le pedirá hora para acudir a La Granja por la tarde.

Antunció, por último, que estaría en la Presidencia hasta las ocho de la noche trabajando.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta las nueve.

Al salir manifestó que había recibido la visita del señor Pita Romero, quien había querido saludarle antes de marchar a Galicia para descansar unos días.

—Y nada más—terminó diciendo—. Ya saben ustedes que mañana se celebrará Consejo nuevamente.

### Visitas

Anoche, en el Ministerio de Hacienda, visitó al Sr. S. V. en el Sr. S. V. Cha parpeta los señores Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares.

Tanto el jefe del Gobierno como los ministros de Guerra y Gobernación, no hicieron manifestación alguna a la salida.

### Interesantes declaraciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, señor Velayas, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He celebrado extensa conferencia con el presidente de la Federación Española de Fabricantes de Harinas, para rogarle que convoque urgentemente una asamblea de fabricantes de harinas a fin de exponerles la actual situación del mercado de trigos y harinas, y requerir del patriotismo de todos que colaboren con el Gobierno en la solución del problema. Me ha ofrecido hacerlo así, y por anticipado garantiza el apoyo que el Gobierno demanda.

Con el mismo objeto, celebraré esta noche una conferencia con el presidente de la Federación de Agentes Comerciales, para interesarle la mediación de los federados en las operaciones de trigo, para garantizar el cumplimiento de la ley de tasas, como es deseo del Gobierno. Aprovecho la ocasión para reiterar, una vez más, a todos aquellos que, en términos generales, se limitan a denunciar infracciones de la ley de tasas, que acudan a este ministerio y señalen concretamente los casos, con indicación de nombres de personas y prometo de antemano, la seguridad de que se transitarán las denuncias y se exigirán responsabilidades a quien sea. De otra manera, aunque el ministerio agradece las noticias que se le comunican, deben comprender que la indeterminación de datos, impide una actuación rápida y eficaz. Es forzoso hacerse cargo de que no todos los ciudadanos españoles, cumplen las leyes, y por muy dispuestos que estén los ministros para conseguirlo, nunca pueden lograrlo de manera completa. Esto se demuestra con ejemplos como el de la ley contra la usura, que, a pesar de la rigurosidad de sus preceptos, no ha sido posible hacerla cumplir siempre y extirpar esa epidemia. Ello no impide ni aminora la decisión de este ministerio de seguir luchando con cuantos medios tiene a su alcance, contra quienes, de manera sistemática, aprovechándose de la necesidad, y sólo por lucro, no cumplen las leyes.

### Herido que mejora

El subdirector de Seguridad ha estado en el equipo quirúrgico interesándose por el estado del chófer Agustín Manuel Plaza, que mejora de las heridas que le produjeron unos atracadores al negarse a conducirles.

### Hablando con el Sr. Lerroux

Después del Consejo el señor Lerroux permaneció una hora en su despacho, diciendo a la salida que no tenía noticias.

—Puede decirnos algo de la reunión celebrada anoche con los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda?

—Como diputado que soy por Valencia, hablamos de varias cosas y tratamos del asunto relacionado con la subasta para

la construcción de escuelas en aquella capital.

De la misma cuestión se ha tratado en el Consejo de hoy y nos hemos inhibido el señor Lucía y yo, por ser diputados por Valencia, habiendo acordado dejar en suspenso la subasta para tratarlo en otro Consejo, previos los antecedentes precisos.

Esta tarde marchó a La Granja para asistir al concurso hípico y no sé si tendrá tiempo para someter a la firma del presidente de la República las disposiciones aprobadas en los Consejos de ayer y hoy.

### Viaje de inspección

Mañana marchará a Asturias el ministro de Instrucción Pública, acompañado del director de enseñanza técnica.

Van a visitar las obras de los centros docentes y ver el estado de las mismas. Regresarán a Madrid el lunes.

### Los propósitos del Sr. Chapaprieta

Al recibir a mediodía el ministro de Hacienda a los periodistas les dijo que tenía que salir al paso de algunas informaciones publicadas en periódicos de provincias, que suponen que retrocede en sus propósitos de restringir los gastos del Estado.

Quiero dejar bien sentado—agregó—que no sólo cumpliré con lo que dije en las Cortes, sino que allí me quedé corto al ofrecer una baja de 400 millones de pesetas en el déficit de los presupuestos. Desde luego esta cifra será bastante mayor.

En cuanto a las noticias de mi departamento, en el Consejo de hoy nos hemos ocupado de los llamados gastos de primer establecimiento.

Como ustedes saben, estos gastos son los que se conceden por una sola vez para poner en marcha algunos servicios y otros son los permanentes.

Los primeros son de este departamento, y los ministros estudiarán cada caso para saber los gastos que a este fin se van a destinar.

—Puede decirnos algo de la reunión de anoche?

—Tratamos de la aplicación de la ley de restricciones, pues como saben la ponencia nombrada la formamos con el presidente los ministros de Hacienda y Guerra.

Claro está que también hablamos de otras cuestiones que no tienen interés.

—Y no trataron del asunto relacionado con las escuelas de Valencia?

—En efecto, fué uno de los asuntos de que nos ocupamos y de ello hemos hablado, hoy en el Consejo, acordando suspender la subasta y reclamar el expediente.

No hay que prejuzgar el asunto ni menos hablar de la anulación de la subasta.

—Celebrará hoy nuevas entrevistas?

—Sí, a las siete, con el ministro de Industria.

—Está acordado reanunciar este ministerio con el de Agricultura?

—No puedo detallar todo lo que se ha de hacer, sobre el particular. Hasta ahora sólo está acordado mantener en líneas generales la reducción de ministerios y supresión de subsecretarías y Direcciones generales, en cuyas medidas no retrocederé.

Me ha enviado el Banco de España una nota pidiendo que los tancillos que el día 5 se presenta para el canje de bonos o se consideren como metálico para la conversión de la Deuda al 4 por 100, en cuya operación no veo inconveniente para evitar la movilización de fondos.

### Asuntos de Guerra

El señor Gil Robles marchó después del Consejo a su despacho, donde estuvo con el subsecretario resolviendo algunos asuntos pendientes.

Luego salió para Azcoitia en automóvil.

### Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Infantería.—Capitán don Laureano Tascón Sobrino, de la Caja 35 al batallón cazadores Melilla, 3.

Caballería.—Capitán don Carlos Caldeón Azcona, disponible en la sexta división, a la Plana Mayor de la tercera brigada; don José de Tierra Torres, ascendido, del regimiento España 4, a disponible en la primera división.

Tenientes D. Sebastián Díez Rumbor, del regimiento España 4, al de Farnesio 5, y don José Ruiz Mañechevarría, disponible en la sexta división, al regimiento España 4.

Alférez don Antonio Martínez Montaña, del regimiento España 4, al grupo de auto-artilladoras cañones.

Sanidad.—Veterinario primero don Carlos Salgués Rubido, disponible en la sexta división, al regimiento de Artillería ligera, 11.

Veterinario segundo don Miguel Ramos Martínez, de la Jefatura de los servicios veterinarios de la sexta división, al séptimo grupo (veterinario) de Intendencia.

Capitán médico don Antonio Amor Tejedor, disponible en la sexta división, al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Artillería.—Teniente don Luis Ledo Hermosilla, del regimiento ligero 11, al 16.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Auxiliares administrativos don Bienvenido

Tajadura Arnáiz, disponible en la sexvisión, al Centro de Movilización 11, y don José González Pérez, disponible en la misma, a la Auditoría de Marruecos.

### Para el Ejército se comprará trigo pignorado

1.º Las Juntas de Plaza y guardería cesarán en las adquisiciones de harinas con destino a los Parques y Depósitos de Intendencia, los cuales adquirirán directamente harinas procedentes de trigos que están en poder del Estado y que reúnan las condiciones técnicas fijadas en el pliego de condiciones aprobado por Orden circular de 25 de Septiembre de 1932; pagándose al precio que se fijará por este ministerio a propuesta de las Inspecciones de Intendencia, y de acuerdo con el ministerio de Agricultura.

2.º Los contratos de suministro de pan con destino a guarniciones donde no pueda aplicarse la gestión directa, contendrán una cláusula que obligue al contratista a elaborar el pan con harinas procedentes de trigos pignorados a favor del servicio nacional de Crédito Agrícola.

3.º La Intendencia Central, estudiará y propondrá con urgencia, la manera más conveniente de efectuar por gestión directa la molinación de trigo, para asegurar la provisión de harina precisa a las necesidades militares.

### Concursos

Una vacante de capitán de Ingenieros, en la Academia de Segovia.

### PROVINCIAS

### Muerte repentina de un sacerdote y de su madre por la impresión recibida

TORTOSA.—Cuando celebraba misa el sacerdote don Ramón García, falleció repentinamente.

El cadáver fué conducido a su domicilio y la madre del sacerdote al enterarse de lo ocurrido, falleció también a consecuencia de la impresión.

### Una riña

TOLEDO.—En Quintanar de la Orden fueron Prudencio Villacaña y Antonio Ballesteros, pastores, con el guardia jurado Antonio Fernández, resultando éste con heridas gravísimas.

### Del robo a la Catedral

PAMPLONA.—El juez especial ha entregado las últimas joyas encontradas al Cabildo Catedral.

Quedan depositadas en la entidad tancera que custodia las restantes.

Han sido comunicados los tres individuos detenidos.

Ciñeta el rumor de que se gestiona la extradición de los subditos italiano y mejicano que se hallan complicados en el hecho.

### Se descubre un maidero clandestino

TERUEL.—La Benemerita ha descubierto en Puebla de Híjar un matadero clandestino, que se hallaba instalado en el domicilio de Angel Bono Marin. Al parecer, se sacrificaban caballerías viejas y enfermas. Los despojos se destinaban a cebar cerdos y el resto se vendía al público. Efectuado un registro se encontraron nueve pieles de caballería, varios bultos, que contenían huesos calcinados; un mulo viejo y enfermo, una máquina ae triturar carne, dos cuchillos, un puñal de grandes dimensiones, todo ello manchado de sangre. También se hallaron 37 cerdos vivos, más 14 que se habían enviado a Zaragoza. Todos cebados con carne de mulo.

Con este motivo reina gran indignación en el vecindario.

### Buena caza

CASTELLON.—En unos montes cercanos al pantano de Castellón, unos cazadores encontraron un soberbio ejemplar de jabalí, que les costó gran trabajo rematarlo. El animal, a pesar de sentirse herido, se revolvió contra los cazadores, alcanzando a un perro, al que causó graves heridas. La pieza pesaba más de 200 kilos. El hecho ha sido muy comentado, por no haberse conocido nunca en esta provincia tal clase de animales.

### El ferrocarril Coruña-Zamora

CORUNA.—Se ha celebrado en la Alcaldía una asamblea de representantes de Coruña, Santiago, Orense, Carballino, Lalín, Silleda y otros pueblos importantes gallegos para protestar ante el Gobierno, y principalmente ante el ministro de Obras públicas, contra la suspensión de las obras en el trozo del ferrocarril de Coruña a Santiago y de Santiago a Orense.

Estiman los asambleístas que deben continuar los trabajos conjuntamente hasta Zamora como fueron subastados y adjudicados. Asistieron además a dicha asamblea todas las fuerzas vivas de la Coruña y reinó en la misma una perfecta solidaridad.

### Se anuncia el despido de 4.000 obreros

CORUNA.—Por haberse agotado los fondos, el próximo sábado serán despedidos 4.000 obreros, principalmente del trozo Santiago a Orense. Si dicho despido

se lleva a efecto, se originará un serio conflicto, pues quedarán en la miseria infinidad de familias. Se ha acordado telegrafiar al ministerio de la Gobernación y al de Trabajo. Asimismo se ha tomado el acuerdo de llamar a los diputados para que celebren una conferencia con el ministro de Obras públicas, señor Marraco, y le recuerden la promesa que hizo de venir a recorrer la línea y para que aporte los fondos necesarios para que continúen las obras, pues así lo prometió a la asamblea nacional.

### EXTRANJERO

### La Reina de Bélgica muere en un accidente de automóvil

BRUSELAS.—En la noche de ayer a la Reina de Bélgica y en un accidente de automóvil, ha muerto la Reina Astrid de Bélgica.

El suceso ocurrió cerca de Kuefinazhp.

El Rey conducía el automóvil y el mecánico iba en el asiento de la parte trasera.

Perdió la Dirección cerca de un lago y la Reina salió despedida estrellándose contra un árbol y quedando muerta en el acto.

El Rey sufre ligeras lesiones. Se ignoran más detalles del accidente.

### Los residentes británicos en Etiopía abandonarán el país en el plazo de cuatro días

LONDRES.—Comunican de Djibouti a la Agencia Reuter, que los residentes británicos en Abisinia han sido avisados por sus cónsules de abandonar el territorio etíope en el plazo de cuatro días.

Con referencia a dicha noticia, en los centros oficiales dan los siguientes detalles para poner las cosas en su punto:

«El ministro de Inglaterra en Addis Abeba recibió hace algunas semanas una comunicación para que llamara a los misioneros británicos diseminados en el país y se concentraran en las cercanías de Addis Abeba con objeto de facilitar la evacuación de los mismos en caso necesario.»

También se le pidió que aconsejara a los subditos británicos que abandonaran el país.

Desde entonces no se le ha enviado ninguna comunicación sobre el particular.

### Inglaterra se opondrá a la expulsión de Etiopía de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—En los centros británicos bien informados se recogía la impresión de que si Italia propusiera en Ginebra la expulsión de Etiopía de la Sociedad de Naciones, encontraría la oposición categórica de la Delegación británica.

No parece que hayan quedado definitivamente fijados los proyectos de Inglaterra en cuanto al procedimiento que haya de seguirse. La entrevista del señor Laval con el embajador de Inglaterra en París no parece que haya aportado ningún elemento nuevo a la situación, y se cree que habrán de celebrarse varias entrevistas más antes del 4 de Septiembre con objeto de que las Delegaciones inglesa y francesa conozcan perfectamente cuáles son sus propósitos al reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En Londres se dice que al parecer se piensa en proponer claramente a los italianos lo que ya rechazaron cuando las conversaciones directas, o sea: el reparto de zonas de influencia económica en Etiopía. Si los italianos rechazaran este ofrecimiento, como es de esperar, se cree que el Consejo podría entonces oír la tesis de Italia y Etiopía sobre el fondo de la cuestión.

El último procedimiento quizá sea bastante largo, y solamente en caso de fracaso o desencadenamiento de las hostilidades convendría, se dice, pensar en la aplicación rigurosa o moderada del Pacto de la Sociedad de Naciones, según como sean los resultados de las entrevistas de las Delegaciones francesa y británica.

### Italia acuerda asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones

BOLZANO.—En la reunión del Consejo de ministros que se celebró ayer tarde se decidió la asistencia de Italia a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. También se determinó que el mero hecho de abordar la cuestión de sanciones podría acarrear complicaciones de la mayor gravedad. Igualmente adaptaron los ministros una serie de medidas financieras, decretándose al efecto la conversión obligatoria de todos los valores y créditos en el extranjero en bonos o títulos mediante una emisión de nueve años plazo con un tipo de interés del 5 por 100.

Mussolini dijo a los ministros que la Gran Bretaña no tiene nada que temer por la política de Italia en Etiopía, porque esta política no amenaza directa ni indirectamente los intereses del Imperio británico. También dijo que confía en que la cuestión colonial que se ventila no tiene en modo alguno relación con la situación europea, declarando el duce a sus ministros que dar otra interpretación a este asunto puede derivar en una nueva guerra.

## SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

## Ultima hora

### La Diputación permanente acuerda prorrogar el estado de guerra en Barcelona

A las cinco de la tarde, según estaba anunciado, se reunió, en segunda convocatoria, la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del exministro señor Jiménez Fernández, para tratar de la prórroga del estado de guerra en Barcelona.

Concurrieron, en representación del partido radical los señores Guerra del Río, Cantos e Iglesias; por Acción Popular los señores Jiménez Fernández, Alvaez Robles, Carrasca, Moutas y Laedea; el señor Sánchez Albornoz por Izquierda Republicana, el progresista don Cipriano del Río y el nacionalista vasco señor Horn.

Según versión que obtuvimos de distintos vocales, se adoptó el acuerdo de prorrogar el estado de guerra en Barcelona, con el sólo voto en contra del señor Sánchez Albornoz.

Este vocal se limitó a decir que votaría en contra, añadiendo que como estimaba inútil intentar convencer a sus compañeros, de que no prosiga aquí, renuncia a hacerlo.

El señor Horn, hizo consideraciones respecto de la conveniencia de que cesen los estados de alarma y prevención en diversas provincias de España, expresándose no obstante en tono gubernamental aunque no ministerial.

Como el señor Jiménez Fernández lo interpretara en el sentido de que iba a votar en contra de la prórroga del estado de guerra en Barcelona, el señor Horn, se limitó a aclarar que lo único que deseaba hacer, era esas consideraciones, pero que su criterio era favorable a la mencionada prórroga.

Don Cirilo del Río se expresó en iguales términos y en vista de ello todos los vocales gubernamentales hicieron constar que el deseo del Gobierno era que se viviera en plena normalidad constitucional pero que había de atemperarse a las circunstancias.

El vocal suplente señor Maryal, antes de comenzar la reunión anunció al presidente que se proponía asistir a la misma sustituyendo al ex-ministro señor Santaló, para dar lectura a una comunicación de la Izquierda, pero el señor Jiménez Fernández le hizo ver que con arreglo al párrafo segundo del artículo 28 del Reglamento únicamente se puede actuar en las reuniones de la Diputación permanente siendo suplente a efectos de cubrir vacantes de los vocales propietarios, pero como el señor Santaló no ha renunciado ni es incompatible con éste cargo, no existe ninguna circunstancia que le impida asistir.

En vista de ello el señor Maryal se limitó a entregar a la Prensa la aludida nota.

### Detenidos como consecuencia de un ataque

MALAGA.—La policía que sigue gestionando el descubrimiento de los autores del ataque cometido ayer a un cobrador del Banco Hispano Americano, al que arrebataron 28.092 pesetas, ha practicado tres detenciones.

El chauffeur que conducía el taxi ha ingresado en la cárcel.

Parece que esta noche se darán por terminadas las diligencias y se facilitará una nota explicando todo lo relativo a las detenciones.

### Dos consejos de guerra

GIJON.—A las nueve de la mañana, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el vecino de Soto del Barco, José Díaz, acusado de rebelión militar y de asalto a varias casas y al cuartel de la guardia civil.

El fiscal solicitaba que se le impusiera cadena perpetua y el defensor la absolución.

La sentencia le condena a doce años y un día de prisión.

—Después se celebró otro Consejo contra Félix Llano Maestro, comunista, para el que pedía el fiscal reclusión perpetua, que luego rebajó a 14 años. Fué condenado a doce años de reclusión.

### Una petición

BARCELONA.—Cinco supervivientes de los 535 voluntarios que participaron en la guerra de Cuba, y que cuentan más de 70 años, han visitado al alcalde solicitando que se les conceda un subsidio ya que se les hace muy difícil la vida.

### Un muerto y dos heridos

LERIDA.—En un camión propiedad de la empresa "Safa, S. A.", viajaban varios obreros y Braulio Marin al ver que se caía del vehículo al hacer este un viraje, se agarró a dos compañeros, que también salieron despedidos como el a este asunto puede derivar en una nueva guerra.

Este resultado muerto y los otros dos gravísimamente heridos.

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 29		ANTERIOR	DIA 29
Interior	76 25	79 30	Banco de España	600 00	600 00
Exterior	93 35	92 00	Hipotecario	285 00	285 00
Amortizable 4%	9 50	10 00	Hispano Americano	193 00	00 00
5% antiguo	100 30	00 00	Español de Crédito	234 00	00 00
5% 1917	9 90	00 01	Central	89 00	00 00
1926	100 20	0 00	Río de la Plata	85 00	00 00
1927 con imp.	90 00	99 21	Ferrocarril del Norte	210 00	210 00
1927 libre	100 80	1 00 80	Idem idem Obligaciones	59 19	00 00
Ferrovionario	100 60	100 61	Idem M. Z. A.	165 00	1 68 00
Cédulas hipotecarias 4%	9 50	02 75	Idem idem Obligaciones	235 00	00 00
5%	102 75	102 75	Alicantes, Obligaciones	243 75	00 00
6%	110 00	110 00	Azucareras preferentes	40 50	00 00
Franco franceses	48 40	48 40	Idem ordinarias	38 00	00 00
suizos	237 22	237 12	Tabacaleras	242 00	00 00

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En Brivesca ha detenido un agente de policía a Agustín Barriocanal Román, domiciliado en aquella capital, calle del Plantío, por haber comprado las dos bicicletas que días pasados le fueron sustraídas a Andrés Romero Merino, vecino de Burgos.

El mismo agente recuperó a la vez la bicicleta que también le fué sustraída a Feliciano Ibáñez, y que compró en 15 pesetas Ponciano Martínez Pérez, con residencia en Brivesca.

Todas las bicicletas habían sido vendidas por Jesús Alzaga Arnal (a) Jaramentós.

Hasta el día 30 de Septiembre y con motivo de ampliación de modelos, se reservan precios especiales a los compradores de camas, mesitas de noche, armarios, lavabos, sillas, etc., en la fábrica de Valdivielso y Compañía (sucesor). Entrada a los almacenes, por la calle de San Pablo y por la de Madrid, frente al garage "Ford".

Que los precios son verdaderamente especiales, se observará con sólo ver la construcción sólida y líneas elegantes de los muebles de esta fabricación.

En Torresandino ha detenido la Guardia civil a Sebastián Oreci Hortiguéla, de 28 años, por haber agredido con una hoz a Ireneo Briones Izquierdo, de 29, causándole diversas lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Don Gonzalo de Sebastián Alfaro, en nombre de don Dionisio Navares Rodríguez ha denunciado que al automóvil en que viajaba éste le fueron causados daños que de momento valora en 200 pesetas, por la camioneta BU—1.774.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Anoche, momentos antes de las ocho, ingresó en la Casa de Socorro, traído en una camioneta un hombre que parecía un mendigo, el cual se encontraba herido, a consecuencia de haber sido arrollado, en término de Celada del Camino, por otra camioneta.

En dicho Centro benéfico se le curó convenientemente apreciándose como contusión cerebral, contusión con hematoma en todo el hemisferio izquierdo, con probable fractura del hueso subyacente, fractura del húmero por su tercio superior, herida contusa en la región occipital y fractura de clavícula izquierda.

Las lesiones que presentaba se calificaron de muy graves, siendo trasladado al Hospital provincial.

Se desconoce el nombre y edad del lesionado, debido a que, por la fuerte conmoción que sufrió, no pudo darles éste.

Se sabe que el conductor, de la camioneta que atropelló al afortunado rodado, se encuentra detenido en Celada del Camino.

Según informes que nos llegan a última hora se llama el herido Simón Francia Moreno, de 57 años, de Villanueva (Palencia) transcurte.

### CONAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Sajas de los Infantes falleció ayer, nuestro paisano don Daniel López, industrial de dicha plaza. A su esposa doña Luisa, hijos y demás familia y en especial a su hermano don Agustiano, estimado amigo nuestro, acompañamos en su sentimiento.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo llamado Modesto Amayueles, que anteaer, en una finca de las inmediaciones del paseo de los Pisos,

después de las casas de los empleados de la Diputación, golpeó bárbaramente a unas niñas que se hallaban tranquilamente sentadas junto a unos montones de mies de la propiedad de Modesto, sin que las pequeñas molestasen a nadie ni causaran daño alguno.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.  
LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Justicia, declarando excedente voluntario al alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Roa, don Santiago Andrés Simón.

Mientras no le falte el vino San Roque Jerez Quinado, Nada tiene el burgalés. Nada tiene asustado. A nada tiene temor. Vive desocupado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.940.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un industrial por ejecutar obras de reforma en su establecimiento, a altas horas de la noche con grandes molestias para los vecinos de la casa; con 25, otro industrial por haber colocado un rótulo, sin la correspondiente autorización de la Alcaldía; con 10, el conductor de una camioneta, por tenerla estacionada en la Plaza del General Santocildes, obstruyendo el tránsito, y el conductor de un carro, por estacionar éste en la acera de Santa Clara.

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### Club Deportivo Burgos F. C.

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual, a las ocho de la noche en primera convocatoria o a las ocho y media en segunda, en el domicilio de la misma, calle de Pablo Iglesias, 35, primero (Restaurant Fornos), con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Arriendo del campo «Laserna» durante el tiempo que dure el campeonato de Fútbol regional.

Aumento de cuota a los señores socios, para el fin arriba indicado.

Dimisión del vicepresidente de la Sociedad, señor Tarrago.

En vista de que son de gran interés para el Club, los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia a todos los señores socios.

#### 2 de Septiembre

Nuevos grupos de Taquí-meca, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Aritmética, Gramática, Teneduría. Asignatura, 4 pesetas mes. Clases: mañana, tarde y noche. Concepción, 7, entresuelo, Izqda.

#### CONSUELO MODAS

Nueva Academia de Corte de San Sebastián. Pajas sobre medida. Precios módicos. CALERA, 25 - 1.º - núm. 1

#### Si quiere saborear buena

cerveza, exija  
**CERVEZA "DAMM"**  
Deposito: Confitería LASTRA

## Enseñanza musical Academia Quesada

### Clases particulares y de conjunto

Casas de la Prensa, 11 (Vadillos) BURGOS

#### Día 1 de Septiembre

### Toros en Palencia

NINO DE LA PALMA  
VICENTE BARRERA  
FERNANDO DOMINGUEZ

### Casa Méndez

pone a su disposición un rápido y cómodo autocar al precio de

7 pesetas ida y vuelta

Salida de Burgos, diez de la mañana  
Regreso: diez de la noche  
Inscripciones: CASA MENDEZ  
Almirante Bonifaz, 15. Teléfono, 1.275

### Anuncio

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 7 de los corrientes, se abre un concurso para la adquisición de una balsa de potencia suficiente para pesos de 30.000 kilos, que se instalará en el Depósito Administrativo.

Las casas constructoras que acudan a este concurso pueden enterarse de los detalles que deberán contener sus proposiciones, en la Sección de Arbitrios, de este Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve y media a una, donde también serán recibidas hasta las doce horas del 16 de Septiembre próximo.

Burgos 26 de Agosto de 1935.—El alcalde-presidente, M. Santamaría.

#### A Santander

Día 1  
En coches nuevos. - Viajeros asegurados

#### A Palencia

Día 1  
Saliendo a las ocho y media de la mañana para regresar a las doce de la noche  
Inscripciones:

### CASA ARCE y BAR ROYALTY

Hasta las once de la noche del jueves.

#### Día 8

Excursión a Lerma  
En coche cómodo y rápido

### Verdadera ganga

Por no poderlo atender debidamente, se traspaasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Lain Calvo, 24. Chocolates.

### A Santander

para poder disfrutar del último día de baños por esta temporada. Rápido, elegante y cómodo autocar. Precio, 13 pesetas.  
Inscripciones: Casa Angelita, Mercado, 7.

### Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo «La Bombilla» con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

### Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés)  
Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

¿Desea frío o calor?  
No olvide que instala aparatos modernos de GAS

### C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO  
Cuartos de baño - Tetosifones  
Fontanería - Vidriería

Pueblo, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

### Arriendo de fincas urbanas

El domingo, día 11 de Septiembre próximo, y su hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Quintanilla de la Mata, del partido de Lerma, en esta provincia de Burgos, el arriendo particular del Mesón y cochera tan renombrada del Maragato, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en aquel acto.

El remate dicho tendrá lugar por pujas a la llana en favor de presupuesto, servirá de tipo la cantidad de cuatrocientas pesetas anuales y el arriendo por dos años. El alcalde, Tomás Angulo.

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58  
(junto al comercio del señor Moliner)

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6  
(antigua Casa de Correos)

BURGOS  
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Cambios

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

**Por solo**

Puede Ud afeitarse mejor que hasta hoy lo viene haciendo

Pregunte como

**DONICO PABLO**

Plaza mayor  
N.º 50

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

#### SANTOS DE MAÑANA

Rosa de Lima, Félix, Gaudencia, Bonifacio, Tecla y Pedro.

#### CUPTOS

SAN GIL.— Jubileo circular de las cuarenta horas, con motivo de la festividad del Santo titular.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, a las seis y media, estación, novena, sermón por el coadjutor don Mariano (Peña Geta, moñete y reserva.

CARMEN.— Función mensual de la Pía Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de la Pía Unión, durante la cual se rezará el ejercicio a Santa Teresita.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, visita a Santa Teresita, reserva y cánticos.

El director ruega la asistencia de todas las asociadas a estos cultos.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Decreto acordando la disposición segunda, (anexo D) de las disposiciones transitorias de la ley que modifica la de Reforma agraria.

Gobierno civil.— Participando habiéndose recogido una paloma mensajera. Idem el hallazgo de una res vacuna. Encargando la busca y captura de un individuo.

Diputación Provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Oreación Diez Ortega, de La Nuez de Arriba, cuatro años, Casa de Caridad.

Román Gil Porras, de Villavespa, 69 años, San Cosme, número 19.

#### NACIMIENTOS

Purificación Ordoñez de la Fuente, María de los Angeles Regio Tardón, Rosario Santa María Gutiérrez.

### Estado del tiempo

El ciclo principal de la borrasca aparece hoy situado al Norte de Irlanda y se sitúan las presiones bajas por todo el mar del Norte.

Las presiones altas del Atlántico, se sitúan en las Azores y nuestra Península.

Litueve en Escocia e Irlanda y disminuye la nubosidad en Inglaterra.

En Francia, desaparecen las lluvias y disminuye la nubosidad en todo el centro del Continente.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Murcia y mínima, 5 grados en Burgos.

Madrid, máxima, 26,1 grados, mínima, 12,1 grados.

Tiempo probable para toda España: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, nubes y marejada.

## CHASSIS CAMION

rigurosamente nuevo, marca primera categoría, barátsimo. Urge mucho vender.

Informará: J. MANRIQUE - Teléfono 1666

## Reumáticos - Arnedillo - Hotel del balneario

Precios moderados — Excelente trato — Todo confort  
Viaje estación CALAHORRA  
Bonificación 40 %, billete ferrocarril, con tarjeta identidad.—15 Junio a 30 Septiembre

Resto de España, cielo nuboso. Marejada en el mar Blear.

### Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 689,8.  
A las seis de la tarde, 690,2.

**TERMOMETRO**  
Máximas sombra, 19,8.  
Mínima sombra, 5,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, E.  
A las seis de la tarde, SO.

### Espectáculos

**AVENIDA**  
A las siete y media y diez y media, «La familia lo desea».

### 'La Unión y El Fenix Español'



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores  
Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje  
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º planta, Teléfono, n.º 1.570.

### Arnedillo

Fonda y Café

Viuda de Luis Marrodán Lázaro  
La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

¿una gala bien adaptada?

**Optica Nacional**

Expolón-1

### Baños de Cuelho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Exitó enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarras Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

## TARIFA Anuncios económicos

### ALMONEDAS

DORMITORIO elegante de caoba, tapizado en damasco, para matrimonio, véndese nuevo. Razón, Pisonos, 59.  
SE VENDE un piano y varios muebles. Arco del Pilar, 9, segundo.

ALMONEDA: Magníficos muebles, comedor, dormitorio, gramófono, damascos antiguos y varios. Pasaje de la Flora, 12, primero.

### ARRIENDOS

ARRIENDO gran local garage. Mercado de Ganados (convento Trinitarias) Razón, Santa Cruz, 1, tienda.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian, En San Oif, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

COCHERAS: Se alquilan en lo más céntrico de Burgos. Razón. Almacén de Música. Espolón, 20.

SE DESEA piso de 100 a 125 pesetas, bien orientado. Informes, en esta Administración.

OEDENSE Habitaciones con o sin aqueblar. Lain Calvo, número 6 (carnicería).

### AUTOMOVILES

FIAT 509, ocho caballos, cuatro asientos, cerrado, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

### COLOCACIONES

NECESITANSE machacadores. Piedra sílicea, en caja, 2,25 metro cúbico. Para tratar, contratista Martín Duro. La Ventilla. Casa Pachete,

SE NECESITA oficial de panadería. Informará, Cipriano Renedo, Villadiego.

COCINERA soltera o viuda, bien impuesta, se necesita en la «Casa Manolo». Santocildes, 10.

### HUESPEDES

CURSILLISTAS: En casa al lado Norma, deséanse huéspedes. Precios módicos. Razón, Manuela Miguel, Camino Plata.

### NODRIZAS

NECESITASE ama para casa de sus padres, ser posible soltera, leche fresca. Eugenio Preciado, Villadiego.

AMA para criar en su casa, se ofrece, joven, casada. Dirigirse, a Lorenzo Lázaro, Tinieblas de la Sierra.

### PERDIDAS

EXTRAVIO día 27, perra de caza, setter, tres años, blanca, con manchas crecidas negras, fuegos color café en sus cejas, pelo largo, atiende por «Mix». Gratificará entrega. Pablo Tobar, Isla, 23.

### VENTAS

MAQUINAS fotográficas, 9 por 12 y 13 por 18, con excelente trípode y accesorios. Alpagatería El Verdadero Ríjano, frente a la Catedral.

VENDO motor «Siemens», 3/4 HP. con instalación completa y depósito de agua. Razón, Espolón, 44, comercio.

SE DESEA comprar un piso desahogado, primero o segundo, o en renta, calle central. Razón. Calera, 4, primero derecha.

VENDO una cerda con siete crías, edad mes y medio. Darán Razón, en taberna Villamar.

SE VENDE un caballo o una yegua, propios para lechero o cosa análoga. Para tratar, Natalio Cuevas, en Capiscot.

SE VENDEN varios efectos y muebles de oficina, entre ellos una caja de caudales. Puebla, 2, duplicado, segundo derecha.

SE VENDEN rosales y plantas. Alhucemas, 6. (Barriada Militar).

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VEENDO casa de piedra, de planta baja, y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

SE VENDE una máquina aventadora. Emperador, número 5.

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes, Gran Buñolera «El Pilar».

MOLINO San Isidro, carretera de Francia. Se venden harinas y sus derivados. Se hacen molliendas en competencia.

SE VENDE barata bicicleta paseo, nueva. Progreso, 5.

VENDESE carro seminuevo, para una o dos caballerías. Razón, Angel Sáiz, panadero, en Cardeñadijo.

### VARIOS

G. HORTIGUELA. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrietas, número 3 (frente a las Sables).

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando necesite cama, o sea de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este catálogo que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de excelente calidad.

Compuesto de esta cama en acero inoxidable y aluminio, es el más fuerte y duradero que se haya hecho.

Sommier grandioso y resistente.

Los últimos modelos. Géneros de gran talla y de excelente calidad.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## ¡¡ PANADEROS !!

### Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

# ALMACENES DE FERRETERIA

de

## Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

### COMPLETO STOCK PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

## AVENIDA

### TEMPORADA DE VERANO

Mañana, viernes

A las 7:30 y 10:30

Proyección de la encantadora producción

### LA FAMILIA LO DESEA

Originalísima comedia, de alta sociedad, presentada con gran lujo y riqueza. Gran interpretación de

RENATA MULLER

Pronto: El acontecimiento por todos esperado

### BOLERO

Un film humano y conmovedor

### BOLERO

Dos nombres insignes en su máxima creación

GEORGE RAFT

y CAROLE LOMBARD

(La rubia platino)

Muy en breve: Acontecimiento en ESPAÑOL

### DAMA POR UN DIA

Renovación continua de aire

Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

### Encuadernaciones

Precios económicos

## Balneario de Valdelateja BURGOS

Las mejores aguas para curar toda clase de reumas, catarros, enfermedades del estómago, riñones, etc.

Abierto hasta el 30 de Septiembre

Salida de automóviles: Prim, 21

### Importantisima

nueva manufactura corbatas, busca representante introducido. Referencias casas representadas. Escribir a P. 3.900 E. Apartado 228, Barcelona.

### NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeña Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Único de portar en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 28 y 30 — BARCELONA

### CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Orsueca Vidal. Precio: 5 pesetas.

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 3 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.—MADRID

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Medias sport, dibujos nevada, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas



Vestiditos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovaicos y percales.— Todos los gustos.— Todos los precios.— La casa más surtida

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave «Reina del Pacífico», el 1 de Septiembre

Vapor «Orduña», el 22 de Septiembre

Vapor «Orbita», el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

### CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hotels del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urrola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumaya y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES  
HIDRO JOVER  
LOGROÑO  
TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

Motores Diesel, usados  
Maquinaria eléctrica, usada  
Turbinas hidráulicas, usadas  
Electrificación de maquinaria agrícola

Raimundo Linage Rodríguez  
BARRUELO (provincia de Palencia)

Lo mejor en sombreros  
CASA SAIZ  
Sombrerería, 4

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sigue el mercado completamente paralizado, tanto en trigos como en granos de pienso.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

- Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
- Idem blando, 2,25.
- Gallinas, 11 y 14 pesetas par.
- Gallos, 7 y 9.
- Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
- Huevos, 2,50 y 3,00 pesetas docena.
- Pichones, 2,50 par.
- Patatas nuevas, 0,25 kilo.
- Idem viejas, 2,50 arroba.
- Alubias verdes, 0,30 y 0,40 pesetas kilo.
- Manzanas, 0,70 kilo.
- Tomates, 0,20.
- Guisantes, 0,35.
- Ajachos, 0,25 docena.
- Lechugas, 3,00 pesetas.
- Habas, 0,30 kilo.
- Naranjas, 0,60 docena.
- Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
- Uvas, 0,75.
- Limonas, 1,80 docena.
- Plátanos, 1,00 peseta docena.
- Cebollas, 0,25 kilo.
- Melocotón, 1,30.
- Espárragos, 0,75.
- Pera, 0,70 y 0,80 pesetas kilo.
- Aceitunas, 0,80.
- Melón, 0,45.
- Sandia, 0,25.
- Paraguayos, 0,90.
- Ciruelas, 0,50 y 0,60.
- Pepinos, 1,20 docena.
- Guindillas, 1,25 el ciento.
- Calabacines, 0,70 el kilo.
- Pescaderías Vivar**
- Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
- Bonito, 1,60.
- Congrio, 2,10.
- Sardina, 1,10.
- Bestugo, 1,40.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

- Centeno, 54 reales fanega.
- Cebada, 42.
- Muelas, 50.
- Yeros, 62.
- Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 59.
- Idem de tercera, 52.
- Patatas, 12 reales arroba.
- Vino blanco, 9 reales cántaro.
- Idem tinto, 10.
- Idem claro, 9.
- Lana blanca basta, 72 reales arroba.
- Idem negra fina, 64.
- Pieles de cabrito, 26 reales.
- Idem de cordero, 6.

#### SEDANO

- Trigo, no se opera.
- Cebada, 48 reales fanega.
- Muelas, 53.
- Yeros, 65.
- Patatas nuevas, 16 reales arroba.
- Huevos, 1,90 pesetas docena.
- Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
- Idem de seis meses, 416 arroba en vivo.
- Carneros, 200.
- Corderos, 10 kilo.
- Lana blanca basta, 78 reales arroba.
- Idem negra idem, 50.
- Pieles de cabrito, 12 reales una.
- Idem de cordero, 4.

#### ROA DE DUERO

- Registráronse las siguientes operaciones:
- Centeno, 54 reales fanega.
- Yeros, 57.
- Algarrobas, 58.
- Titos, 53.
- Avena, 28.
- Cebada ladilla, 42.
- Idem caballar, 38.
- Harina extra, 58 pesetas los 100 kilos.
- Idem primera, 56.
- Comidilla, 32.
- Harinilla, 35.
- Salvado, 30.

#### ARANDA DE DUERO

- Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
- Cebada, 36.
- Algarrobas, 41.
- Yeros, 41.
- Pan, 0,60 kilo.
- Carbanzos superiores, 100, 104 y 110.
- Idem regulares, 120.
- Idem medianos, 90, 100 y 110.
- Harina de segunda, 58.
- Idem de tercera, 62.
- Patatas, 28.
- Aceite, 180.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.— En la misma situación continúa el mercado cerealista que los días anteriores. Pequeñas operaciones en plaza. Muy avanzada la recogida de trigo añejo en las paneras receptoras. La Junta de contratación intervino ayer en la expedición de guías, por un total de 200 quintales métricos de este cereal.

Granos de pienso: Cebada, clase superior, de 41 a 42 pesetas. Idem idem corriente, de 40 a 41 pesetas. (Los 100 kilos) Centeno, 15 pesetas fanega. Algarrobas, 15,25. Avena, 8,75. Yeros, 12,50. Lentejas, 17,50. Muelas, 15. Maíz, de 40 a 41. Los 100 kilos sobre carro y sin envase.

Harinas: Selectas, a 62. Integral, a 62. Segundas, a 55. Clases bajas, a 50. Salvados: Indecisos dentro de la firmeza. Tercerillas, a 35,50. Cuartas, a 35. Comidillas, a 28. Hoja, a 32. Precios sostenidos.

### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado, a pesar de hallarse los agricultores en la recolección. La Junta de contratación de trigo interviene en las operaciones de venta de dicho cereal, que se realiza a precios de tasa. La cebada se vende la fanega de 70 libras a 9,50 pesetas. Las algarrobas, fanega de 94 libras, bras, 14,50. Avena, 7. Huevos, docena, 2,40.

Patatas la arroba, 2,10. Vino blanco, los 16 litros, 5,50. Idem tinto, 5,50.

### AVILA

Cebada, 32 pesetas los 100 kilos. Algarrobas, 41.

### BARCELONA

Trigos.— Se acentúa todavía algo más la debilidad de los precios, especialmente en los trigos extremeños y candeales superiores de Castilla.

El mercado continúa desanimado por falta de actividad compradora.

Maíz.— Tendencia firme pero mercado poco animado.

Se detalla el maíz argentino a pesetas 43 y el andaluz a pesetas 41 1/2 y 42. Todo sobre carro muelle en plaza.

Harinas.— Precios estacionarios y negro encañado.

Registáronse los precios de pesetas 60 a 63 para las harinas blancas corrientes, según procedencia y clases, y para las extras de fuerza, de pesetas 63 a 65,50.

Salvados.— Mercado sostenido, pero abundan más las ofertas.

Se detallan las clases comprendidas entre las cuartas y los números cuatro, desde pesetas 18,50 a 25,50 los 60 kilos, excepto las cuartas, cuyo precio es por 50 kilos.

El salvado hoja, denota alguna flojedad, cotizándose a pesetas 35,50 y 38,50 los 100 kilos.

### Santander Mediterráneo S.A.

Los ferrocarriles ofrecen más ventajas con los NUEVOS BILLETES KILOMETRICOS.

Billetes colectivos para grupos, SIN EXIGENCIA DE PARENTESCO NI RELACION COMERCIAL.

Los 30 kilómetros que se exigían anteriormente como mínimo de recorrido, QUEDAN REDUCIDOS A 5 KILOMETROS.

PRORROGA EN EL PLAZO DE VALIDEZ.

Para más detalles, informarse en estaciones de Santander Mediterráneo, Norte, M. Z. A., etc.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### INTERESES QUE ABONA:

- En libretas ordinarias . . . . . el 3 por 100 de interés anual
- En imposiciones a plazos de seis meses . . . . . el 3'60 por 100
- En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100
- En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 1'50 por 100

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . . 17.265.748 02 pesetas  
En 30 de Junio de 1935 . . . . . 18.513.042'63

### TRILLOS

de discos montados en cojinetes de bolas.

### AVENTADORAS

con o sin motor.

RESULTADO garantizado por la alta calidad.

PRECIO el más reducido por adquirirse en grandes partidas.

LE INTERESA SU COMPRA EN

## Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

Si aún no lo ha hecho, VISITE

### DROGUERIA - PERFUMERIA

# "AZUL"

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.—Burgos

GRAN TINTORERÍA

## Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

## INTERESES DEL LABRADOR

### Las mezclas de los piensos para los ganados

Por ALFJANDRO RODRIGUIZ HINOJOSA

A nadie es hoy seguramente desconocido que el valor real sin sofismas de ningún género, de la mezcla de los piensos como base de la alimentación en la industria ganadera, avícola, etcétera, es de singular importancia.

No existe, hoy en día ninguna industria de las ya enunciadas y que sean de una relativa importancia que el asunto de mezclas de piensos no lo hayan todavía implantado en su negocio como base de alimentación de los animales que crían.

La mezcla de los piensos, de cuya bendicida es casi innecesario hablar, puesto que hoy no lo desconoce nadie, ofrece, tanto a estas industrias como a muchos particulares, ventajas indiscutibles, cuyas de particular atención son las del aspecto económico. Esta economía, que es real, especialmente se observa con la puesta en práctica de esta base de alimentación.

Buen número de industriales y particulares, con la mitad de lo que gastaban antes en la alimentación de sus animales, hacen hoy mejores alimentos obteniendo además resultados mucho más beneficiosos. Esto no es una fantasía, sino una realidad que la práctica da la ocasión de comprobar, y no queriendo llegar a ésta, fácilmente se pueden obtener informes que confirmen la veracidad de ello, como lo ha hecho el que suscribe.

Hay alimentos que por sí solos son de gran eficacia para el desarrollo y fortaleza de muchos animales, pero dados solos pueden acarrear graves trastornos en la función digestiva. Como ejemplo claro de éste último tenemos los huesos, que debidamente molidos son uno de los más activos y mejores alimentos. Algunos animales, como las gallinas, los comen como un manjar muy sabroso; pero únicamente se le puede dar en cantidades relativamente pequeñas, como seguramente no desconocerá el lector, en evitación de las contingencias ya manifestadas, o aún más graves. Sin embargo, todos animales lo desprecian si se les sirve solo.

Por esto y por otros mil detalles se hace hoy día francamente necesario la mezcla de las comidas de los animales. En evitación de las contingencias ya manifestadas, o aún más graves. Sin embargo, todos animales lo desprecian si se les sirve solo. Por esto y por otros mil detalles se hace hoy día francamente necesario la mezcla de las comidas de los animales.

Algunos señores se hicieron cargo de la importancia de la mezcla de los alimentos, y la establecieron en su industria, pero con resultados no tan brillantes como los esperaban, debido a que manualmente, o bien con un mal bombo, mezclaban los alimentos, con lo que además del largo trabajo para mezclar unos piensos con otros, no quedaba la mezcla con la homogeneidad debida, la cual es indispensable, y al distribuir las comidas, unos animales comían de algunos de los componentes de la mezcla más que otros, y a la vez éstos, comían de otras sustancias que en la citada entraban más que los primeros, siendo como es natural, los resultados muy anormales. Como se desprende, pues, la mezcla homogénea, o lo que se dice, cien por cien, se hace de estricta necesidad, pues de lo contrario, los resultados nunca serán positivos.

Miles de ejemplos se pueden citar, y suceden a diario, que revelan la gran importancia que tiene la mezcla de los alimentos; pero en este escrito no vamos a entrar en detalles, pues se haría el mismo interminable, mas como un dato curioso, voy a transcribir en extracto lo que ha algunos meses fue publicado en un periódico de los Estados Unidos. El mismo publicaba un interesante experimento llevado a cabo por un particular, el cual cita el curioso y a la vez interesante resultado obtenido en la forma mezcla seca y los mismos granos, pero servidos de modo distinto.

Hizo dos grupos de pollitas de igual raza, y de la misma edad, y fueron dispuestas en gallineros que reunían idénticas condiciones. Al primer grupo se le dio la ración en grano, compuesta de maíz y avena en partes iguales, suministrados en un recipiente, y la mezcla seca, compuesta de buenas harinas y llevando una relación de 24 por 100 de proteínas en otro.

A otro grupo, se le dio idéntica cantidad en grano y harinas; pero en lugar de suministrarlo en recipientes separados, todo muy bien mezclado, grano y harina en un sólo recipiente.

Apreciado el consumo de los dos grupos, y vista su producción de huevos de cada grupo, pudo observarse que el grupo de los recipientes separados, las gallinas consumieron menos y dieron bastantes menos huevos que las del otro grupo

en que el grano y mezcla estuvieron homogéneamente mezclados en un sólo recipiente.

Esto, desde luego, no es extraño, y se inserta, como ya se ha dicho, como uno de los continuos casos curiosos que se dan.

Como decíamos en las primeras líneas, nadie desconoce la importancia que tiene el dar a los animales los alimentos bien mezclados; tanto es así, que incluso hay casas que se dedican exclusivamente a la venta de piensos mezclados, teniendo montadas grandes y perfectas mezcladoras.

Existe, sin embargo, un núcleo de avicultores y ganaderos que han puesto en práctica este sistema de alimentación, adquiriendo en algunas casas del ramo los alimentos mezclados y han obtenido resultados pésimos, e incluso les ha costado la muerte de algún animal. No es de extrañar, puesto que éstos no han querido, por evitarse el pequeño gasto de adquirir una mezcladora, fabricar ellos mismos los alimentos, prefiriendo comprarlos ya mezclados.

Las mezclas de los piensos se prefieren hacerlas uno mismo, en evitación de lo antedicho y hoy tenemos en él el mercado, por una suma no muy elevada, maravillosas mezcladoras.

Para la mezcla perfecta de piensos se han venido estudiando y empleando un gran número. Hay mezcladoras que consisten en un simple tromel o una bola con aspas por dentro, siendo esos tipos los primeros que salieron al mercado para la mezcla de piensos; pero en la práctica se vio que sus resultados no eran del todo satisfactorios, lo cual fue causa de que exista hoy día una gran diversidad de tipos.

A mi modesto entender, no existe, hoy por hoy, máquina más rápida ni más perfecta, la cual he tenido el placer de ver trabajar en diferentes sitios, y que se refiere a una, tan sencilla como original mezcladora, de origen alemán y relativamente reciente, de cuyo tipo hay varias funcionando en España. Efectúa las mezclas con suma rapidez y perfección gracias a su doble hélice, diseñada ingeniosamente. La hélice interior mueve el género en un sentido; la exterior, en un sentido contrario. En esta forma se obtiene una mezcla íntima y homogénea 100 por 100.

Haec precisamente pocas semanas vi funcionar, y hacer un experimento en una de éstas, montada en la granja, del marqués de Olaso, en Neguri (Bilbao). La prueba fue concluyente. Consistió en lo siguiente: Estaba la máquina en marcha con unos 400 kilogramos de harina de maíz; en un extremo de la máquina se colocó un muchacho con un kilo de carbón vegetal en polvo, que lo fue echando en la mezcladora, como un chorro de agua; cuando el carbón se juntaba con la harina en un lado, por donde era echado, instantáneamente se le veía caminar con gran rapidez hacia el otro extremo, adquiriendo enseguida un color más pálido, como es natural, debido a la harina de maíz, y ésta tomaba a la vez una tonalidad más oscura, quedando a los treinta segundos completamente confundidos. Al minuto se paró la máquina sin estar la mezcla homogénea, tomándose de distintos sitios unos puñados de la mezcla, guardando todos las mismas tonalidades, siendo imposible apreciar a simple vista que aquello que parecía un producto era un compuesto de dos.

Ultimamente también tuve el placer de admirar el funcionamiento de una de estas mezcladoras en la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander, en la cual hacen mezclas de abonos y de piensos en cantidades de 10 y a veces hasta 15 toneladas diarias en ocho horas de trabajo, con magnífica regularidad y perfección.

Lo que se creyó en un principio difícil, o sea buscar un medio rápido, eficaz y económico, para hacer las mezclas íntimas y homogéneas, hoy ya no es problema, pues como hemos visto se constituyen máquinas que resuelven el mismo de manera maravillosa.

De "Revista Vinícola y de Agricultura".

### MILES DESTINOS

Carabineos. Seguridad. Policía. Porteros. otros varios, sueldos 3.000 a 5.000 pesetas anuales, con y sin examen, fácil adquisición, habiendo o no servido, damos señas, muchos colocados nuestra mediación. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

**LA COCINA**  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
Vicente P. Canales  
Burgos

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

### SIGUE

por solo unos días y con los mismos precios de regalo que se establecieron en favor del público

## LA LIQUIDACION

## DOMINGO HOSPITAL

No demore su visita provechosa a  
ESPOLON, NUM. 44

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Marín

Horas: de diez a cuatro.